

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA SUPERAR LA SITUACIÓN QUE AFECTA A MILES DE PARADOS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4200-0120]

##### **Escrito inicial.**

##### **PRESIDENCIA**

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Socialista como moción subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0130, relativa a criterios del Gobierno para superar la situación que afecta a miles de parados de Cantabria, resuelvo calificar y admitir a trámite ante el Pleno la moción de referencia, N.º 8L/4200-0120, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 16 de diciembre de 2013, de conformidad con los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de diciembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0120]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.

El Grupo Parlamentario Socialista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, subsiguiente a la interpelación N.º 130, relativa a criterios del Gobierno para superar la situación que afecta a miles de parados de Cantabria.

##### **MOCIÓN**

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a dar cumplimiento al acuerdo adoptado por unanimidad en esta Cámara el 13 de mayo en los siguientes términos:

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a abrir un proceso de diálogo con todos los agentes políticos y sociales relevantes de la Comunidad Autónoma, con el fin de definir las medidas que permitan superar la situación de emergencia social y económica en que se encuentra Cantabria.

En Santander, a 10 de diciembre de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."